

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
PATENTES COMERCIALES



JCMR / IEAV / RGL

maan.



DECRETO EXENTO Nº 5392

CAUQUENES, 23 NOV. 2008

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- La Solicitud para Cambio de Contribuyente de: "SOCIEDAD HEREDIA FUENTES LTDA., RUT.: 77.231.699-2, ROL Nº 400577, ubicada en calle Victoria Nº 495, Comuna de Cauquenes;
- 2.- Los antecedentes tenidos a la vista como:
 - ✓ Inicio de Actividades ante el S.I.I.
 - ✓ Constitución de la Sociedad
 - ✓ Contrato Privado Compraventa de Especies y Patente Comercial
 - ✓ Certificado de antecedentes para fines especiales
 - ✓ Declaración jurada artículo 4º Ley 19.925
 - ✓ Contrato de arriendo propiedad
- 3.- Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con sus modificaciones posteriores;
- 4.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;
- 5.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

CONSIDERANDO: Que el contribuyente antiguo era: Miguel Recabal Agurto, RUT.: 12.965.432-5 y el contribuyente actual es: SOCIEDAD HEREDIA FUENTES LTDA., RUT.: 77.231.699-2.

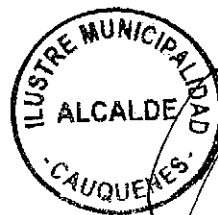
D E C R E T O

APRUÉBASE, el cambio de contribuyente de la patente de Alcoholes ROL Nº 400277, quedando como titular de la misma: SOCIEDAD HEREDIA FUENTES LTDA., RUT.: 77.231.699-2.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



ILSE ARANIS VILCHEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- La Indicada (Contribuyente)
- c.c. Ofc. de Partes
- c.c. Asesoría Jurídica
- c.c. D.A.F.
- c.c. Rentas y Patentes